

Residencia San Miguel (Proyecto de Mercy House)

Vivienda permanente con servicios de apoyo para personas graduadas del programa de Mercy House. Dos casas -una de ellas con 4 recámaras compartiendo la cocina y la sala; la otra casa tiene 4 departamentos de una recámara y uno de dos recámaras. La Residencia San Miguel tiene cinco unidades independientes para personas con VIH/SIDA. Aceptan vales (vouchers) HUD.

Next STEP (Un programa de STRAIGHT Talk)

Vivienda independiente, permanente y transitoria para personas que deseen un ambiente libre de drogas y alcohol. Seis recámaras destinadas a vivienda permanente y dos dobles para vivienda transitoria. Aceptan vales (vouchers) HUD. Se da prioridad a individuos VIH positivos. Para más información por favor llama al (714) 554 1237, o a tu coordinador de caso.

OTRO TIPO DE VIVIENDA PERMANENTE Sección 8

La Sección 8 es un programa de vivienda subsidiado y fundado por HUD y administrado por las autoridades locales. Este programa no requiere que las personas esten incapacitadas o que sean VIH positivas.

- Tiene una restricción de ingresos: La persona tiene que tener un ingreso menor que el promedio en el Condado de Orange.
- Entregar la solicitud directamente con las Autoridades de Vivienda.
- Actualmente la única autoridad que acepta solicitudes es la Anaheim Housing Authority (714) 765 4320.

OTROS RECURSOS Centro Público Legal

Si tienes dificultades con tu vivienda y necesitas asesoría legal, tu coordinador de caso te puede referir al Centro Público de Leyes (Public Law Center). **Tienes que ser referido por tu coordinador de caso.**

Fair Housing Council of Orange County

Proporciona asesoría a los propietarios y arrendatarios con relación a los derechos legales de los propietarios y arrendatarios, además de algunos servicios legales gratuitos para solucionar algunas disputas y litigios de los propietarios/arrendadores. Ofrece mediación como alternativa a las disputas en la corte.

InfoLinkOC

Para tener acceso a una lista actualizada de programas de vivienda y asistencia financiera, no relacionados con el VIH/SIDA, contacta a InfoLink - (888) 600 4357.

INFORMACION GENERAL

Ingresos Muy Bajos

El promedio de ingresos del area del condado de Orange cambia cada año. Por favor contactate con tu coordinador de caso o con el departamento de viviendas de AIDS Services Foundation para comprobar el promedio de ingresos del area actual.

Números Telefónicos

Fundación de Servicios Contra el SIDA (ASF)

Oficina Principal (949) 809 5700
Oficina de Viviendas (949) 809 5783

Emmanuel House

Coordinador del Programa (714) 836 7188 x116

REACH (714) 834 7926

Info Link Orange County (888) 600 4357

SHANTI OC (949) 452 0888

The Center OC (714) 534 0862

Delhi (714) 481 9600

STRAIGHT Talk

Gerry House (714) 972 1402
START House (714) 554 1237

17th Street Clinic - OCHCA (714) 834 7991

Public Law Center (PLC) (714) 541 1010

Fair Housing Council

of Orange County (714) 569 0823 or (800) 698 FAIR

El propósito de este folleto es proporcionarte una lista de los servicios de vivienda patrocinados por HOPWA (Housing Opportunities for Persons with AIDS) "Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA" (por sus siglas en ingles), así como otros programas relacionados para personas que viven con el VIH/SIDA en el Condado de Orange. También incluimos información sobre otros programas de vivienda permanente y cómo tener acceso a cierta ayuda legal cuando te enfrentas a situaciones sobre tu vivienda que no puedes resolver por ti mismo.

Para más información sobre los recursos de viviendas de HOPWA, por favor contacta al Departamento de Vivienda de la Fundación.

Departamento de Vivienda (949) 809-5783



17982 Sky Park Circle, Suite J
Irvine, CA 92614-6408

Phone (949) 809-5700

Fax (949) 809-5789

www.ocasf.org

Programas de Vivienda en el Condado de Orange para personas que viven con VIH/SIDA



Fundada por los dólares de HOPWA, administrada
a través del Condado de Orange

RECURSOS PARA VIVIENDA

Asistencia Financiera de Emergencia

Los siguientes programas están al alcance de cualquier cliente de las Agencias de Servicios contra el SIDA del Condado de Orange. Para calificar, debes estar incapacitado debido al VIH y poder demostrar que tienes un problema financiero, sin recursos disponibles. Tu ingreso debe de ser menor del 50% del promedio de ingresos del área. (Consulta la última página en donde aparece la lista de las Agencias de Servicios contra el VIH en el Condado de Orange, y los límites financieros requeridos.)

Debes ser referido por tu coordinador de caso.

Ayuda Financiera para Renta o Hipoteca de Vivienda

La Fundación te puede ayudar hasta con \$800 anuales para la renta. Para calificar no puedes estar recibiendo otro tipo de asistencia para la renta, tal como Sección 8, RAP, Shelter Plus Care, STAR, etc.

Asistencia para Utilidades

La Fundación te puede ayudar con un máximo de \$100 por año para tus utilidades (luz, teléfono, gas, agua). Para calificar no puedes estar recibiendo otro de asistencia para la renta, tal como Section 8, RAP o Shelter Plus Care.

Asistencia para telefono

La Fundación te puede ayudar con un máximo de \$50 por año para el pago de tu cuenta telefónica.

Asistencia para Depósito de Vivienda

La Fundación te ofrece un límite de \$1,000 en el transcurso de vida de las personas que califican. Para calificar para el depósito debes estar deshabilitado por el VIH, a menos que la ayuda sea para una unidad subsidiada como Sección 8, RAP, Shelter Plus Care, STAR, etc.

Vivienda Transitoria de Emergencia

Para calificar para el programa de Vivienda Transitoria de la Fundación, debes ser VIH positivo y no tener un lugar donde vivir o estar en riesgo de perderlo. **Debes ser referido por tu coordinador de caso.**

Vivienda Transitoria de la Fundación - Unidad de Tratamiento/Motel

El Coordinador de Caso para la Vivienda te asesorará para determinar qué lugar, qué unidad de tratamiento o motel es más apropiado. Si existe un historial de abuso de sustancias serás situado en una unidad de tratamiento para drogas y/o alcohol.

➤ Tu Coordinador de Caso trabajará contigo para desarrollar un

plan de mudanza a una vivienda estable y permanente durante un periodo de tiempo razonable.

- Debes estar participando en tu plan de vivienda, el cual puede incluir tener empleo o tener alguna otra forma de obtener ingresos, un plan de ahorros, asistir a talleres educativos, y/o empezar una búsqueda intensa de apartamento o vivienda compartida.
- Tus ingresos deben ser menos de 35% del promedio de ingresos del área. Si tus ingresos son entre el 20% y el 35% del promedio de ingresos del área, tendrás que compartir el costo de la unidad de tratamiento o del motel, equivalente al 30% de tus ingresos. Si tus ingresos son menos del 20% del promedio de ingresos del área, no tendrás que compartir el costo.

Casa Emmanuel (proyecto de Mercy House)

- La Casa Emmanuel es un programa de vivienda transitoria que cuenta con 21 camas, administrado por Mercy House, para personas con VIH o SIDA que han perdido su hogar o esten en riesgo de perderlo.
- Para calificar el ingreso debe de ser menor del 50% del ingreso promedio del Condado de Orange.
- La Tarifa del Programa puede ser de hasta de \$275 mensuales (por un cuarto con baño privado), dependiendo en tus ingresos.
- Tienes que ser referido por tu Coordinador de Caso.

STRAIGHT Talk

- **START HOUSE** es un programa de vivienda transitoria para personas con VIH/SIDA, con abuso de sustancias o pérdida de hogar. Se requiere que los residentes asistan a reuniones de AA o de NA. La estadía máxima es de 4 meses. Puedes llamar a REACH para una referencia o llamar a START House directamente.
- **GERRY HOUSE** es un programa de recuperación de 6 meses que cuenta con 6 camas para personas con VIH/SIDA. Puedes llamar a Gerry House directamente para una entrevista.

Acceso a los Recursos de Vivienda para Personas con VIH en el Condado de Orange

Cualquier residente del Condado de Orange con VIH puede recibir información y referencias sobre opciones de vivienda que incluyan: albergues de emergencia; vivienda transitoria; vivienda permanente e independiente; instalaciones de tratamiento y vivienda sobria; tratamientos médicos de desintoxicación (con cama),

específicamente para personas que viven con VIH, y programas de ayuda para la renta.

El Departamento de Vivienda de la Fundación dispone de los siguientes recursos: lista de viviendas; acceso al Internet para búsqueda de apartamentos; asistencia haciendo llamadas a propietarios y asistencia completando solicitudes; asistencia con transportacion para entrevistarse con los propietarios o con los encargados. Para referencias a los tratamientos de desintoxicación puedes llamar a REACH. Para los servicios de recursos de vivienda llama a tu coordinador de caso o llamar directamente al personal de Vivienda de la Fundación.

Referencias de Vivienda Compartida

La Fundación ofrece ayuda en la búsqueda de clientes que les gustaría compartir una casa o un apartamento. El Coordinador de Caso de Vivienda puede contactarte con alguien que tenga una vivienda para compartir. Sólo se proporcionará el primer nombre de la persona, y tú serás responsable de las entrevistas y la elección. La Fundación no se hace responsable por la selección de tu posible compañero(a) de vivienda.

The Center Orange County también tiene un Programa de Referencias para Compartir Vivienda. Sin requisitos de VIH. Puedes llamar directamente al Centro para obtener sus listados.

Ayuda para Renta por Corto Tiempo (Short-Term Assistance for Rent - STAR)

STAR es un programa de asistencia de de corto plazo para la renta, que paga un subsidio trimestral directamente al propietario. La ayuda es de hasta \$500 cada tres meses por la asistencia de un hogar de uno o dos personas, y de hasta \$700 cada tres meses para un hogar de tres o más personas.

- Debes estar incapacitado por el VIH y tener un ingreso menor del 50% del ingreso promedio en el área del Condado de Orange.
- Debes también haber vivido en tu residencia por lo menos 60 días.
- Para llenar una solicitud contacta a tu coordinador de caso o al Departamento de Vivienda de la Fundación para apuntarte en la lista de espera.

PROGRAMAS DE VIVIENDA PERMANENTE Programa de Asistencia con la Renta (Rental Assistance Program - RAP)

RAP es un programa subsidiado por la Fundación y la ciudad de Santa Ana y proporciona una renta mensual permanente para ayudar a las personas que están incapacitadas por el VIH y tienen

un ingreso menor del 50% del ingreso promedio del área del Condado de Orange.

- Contacta a tu coordinador de caso o al Departamento de Vivienda de la Fundación para una solicitud o para apuntarte en la lista de espera.

Shelter Plus Care

Shelter Plus Care es un programa de asistencia en la vivienda que proporciona asistencia con la rentas a los individuos de bajos ingresos que perdieron su hogar y que tienen incapacidades específicas (VIH/SIDA, abuso crónico de sustancias, enfermedad mental seria y crónica, diagnóstico dual) Shelter Plus Care es un Programa de Subsidio Federal y es aplicado a través de un proceso anual de HUD, Súper NOFA.

- Los beneficiarios son referidos por sus coordinadores de caso y deben participar en un plan desarrollado por su coordinador de caso, dirigido a enfrentar los obstáculos para una vida independiente con un fin de ayudar al cliente a mantener su vivienda.
- No hay lista de espera para este programa. Las oportunidades son anunciadas cuando los recursos están disponibles. Las agencias que lo proporcionan son advertidas y pueden ayudarte con el proceso de solicitud.

Hagan Place

Departamentos de una recámara en Laguna Beach para hombres y mujeres incapacitados por el VIH/SIDA. Hagan Place es administrado por Solari Enterprises, Inc.

- Debes tener un ingreso que sea menor del 50% del ingreso promedio en el área del Condado de Orange y tener una constancia de incapacidad por escrito. Serán investigados tus antecedentes penales y tu crédito.
- Para solicitar o para estar en la lista de espera llama al gerente de Hagan Place (949)376-3033

Departamentos Casa Alegre

Departamentos tipo estudio en Anaheim para individuos con VIH/SIDA que sean incapacitados por cualquier circunstancia.

- Con un ingreso que sea menor del 35% del ingreso promedio en el área del Condado de Orange.
- Contacta al Departamento de Vivienda de la Fundación para apuntarte en la lista de espera.
- Los solicitantes deben ser ciudadanos estadounidenses o residentes legales.